

INMOBILIARIA MACARMÍ S.A.

Guayaquil - Av. C.J. Arosemena Km. 2.5 Edif. Equidor
Telef. 2206120

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA MACARMÍ S. A. POR EL AÑO 2010, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

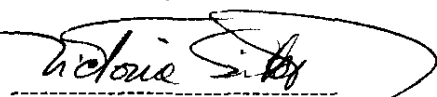
REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R. O. 44 del 13 de Octubre de 1992

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración del señor accionista el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 2010.

- 1 .- ENTORNO EMPRESARIAL. La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.
- 2 .- METAS Y OBJETIVOS. Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.
- 3 .- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES. Se han cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 4 .- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. La administración de la compañía durante el ejercicio ha sido normal pues no se han presentado conflictos legales.
- 5 .- ASPECTOS OPERACIONALES. Los resultados de la operación constan del Balance General y del Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprenden que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.
- 6 .- SITUACIÓN FINANCIERA. Del análisis del Estado de Resultados por el año 2010, se han obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por el señor accionista, a la administración de la Compañía.

Atentamente,



Ab. Victoria Giler Lastra
Gerente General



Guayaquil, Febrero 25 del 2011